

SUSCRIPCIONES

Capital: un mes. 0,75
 Provincia: un trimestre. 2,50

— DIRECCION —

Caballeros 13.—Tel. núm. 20

EL LIBERAL

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

— FUNDADOR-PROPIETARIO —

Leopoldo Garrido Romero

ADMINISTRACIÓN

— CABALLEROS 13 —

NÚMERO SUELTO 10 Céntimos

Franqueo
Concertado

BANCO ZARAGOZANO

CASA CENTRAL: ZARAGOZA

Capital: 3.000.000 de pesetas.—Fondo de reserva 385.000.

SUCURSALES:

ATECA, CUENCA, HARO, SÁBADA Y STO. DOMINGO DE LA CALZADA

Cuentas corrientes con interés. Cuentas de crédito. Compra y venta de valores. Cobro y descuento de letras y cupones. Compra y venta de monedas extranjeras. Giros y cartas de crédito. Depósito de valores, y en general toda clase de operaciones de Banco.

INTERESES QUE ABONA EN CUENTAS CORRIENTES

- A la vista. 2 por ciento.
- » tres meses. 2 y 1/2 por ciento.
- » seis meses. 3 por ciento.
- » un año. 4 por ciento.

Caja de Ahorros en libretas hasta 10.000 pesetas, tres y medio por ciento.—
 Domicilio en Cuenca: Mariano Catalina, 58.

— EL DOCTOR —

D. Mariano López Fontana Arrazola
 Médico de los Hospitales de Madrid, pasará consulta en Cuenca, hasta el 20 de Septiembre.

HONORARIOS: Primera consulta, 10 pesetas; las restantes 5 pesetas. Las operaciones y consultas fuera de la Capital, deben ajustarse por anticipado.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arañas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpian la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CÁPSULAS KOCH cortan en DOS DÍAS, sin peligro, los flujos blanorrágicos secretos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídanse gratis a la CLÍNICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

— EL PRECIO DEL PAN

Producto y reparto

Vamos a padecer un año más de irregularidad en el precio del trigo y de carestía y escasez del pan.

¿Por qué la cosecha de cereales resulta menor que en épocas de abundancia y de baratura?

No; porque funciona a chorro libre el egoísmo individual y porque las autoridades no se han preocupado de resolver el magno conflicto, dando medios para aumentar la producción y ordenar sabiamente la distribución de los géneros agrícolas.

En las provincias castellanas, que

recolectan trigo en proporciones mucho mayores a las necesidades de su población, que exportan por cientos vagones a otras plazas, sería obra sencilla construir las reservas necesarias de trigo para que en todos los pueblos, no sólo en las capitales, el pan se ofreciera al público sin restricciones y a precios económicos.

Hemos de ver cómo en los primeros días del otoño la energía de los gobernantes impone, a la fuerza, que en los mercados de Castilla valga el trigo aquello que la tasa ordene y observaremos que los modestos agricultores ceden el fruto de sus desvelos, pequeños montones de cereales para que se formen enormes montañas que el acaparamiento guardará hasta que cese el comercio de los humildes y empiecen las ventas de los rentistas poderosos, que es cuando la tasa queda olvidada, se aman las fierezas de los gobernantes y el pobre labriego que en septiembre cedió sus taleguillas de trigo a ochenta y seis reales, tiene que volverlas a adquirir, para no morir de hambre, a seis duros, abonando, además crecidos réditos al usurero prestamista que le socorre.

Antes, las benéficas y españolísimas instituciones de los Pósitos reservaban en cada pueblo las cantidades de trigo que el vecindario pudiera necesitar. Las paneras comunales facilitaban a los habitantes, en los años de penuria, géneros que se sustraían a la codicia de los especuladores del hambre. El Pósito en especies, por una genialidad del Conde de Retamoso, fué reducido a dinero; los viejos graneros ya nada guardan y las famosas agrupaciones, que resistieron a la rapiña de caciques y a los desmanes de los gobernantes, prestando siempre caritativos servi-

cios, hoy aparecen casi anuladas en su acción bienhechora, porque el centralismo las envuelve en la red intrincada de su peculiar y fastuosa administración.

Los tradicionales Pósitos, con las reservas salvadas de la codicia, del egoísmo y de la ineptitud que los maltrataron, pueden prestar hoy los inmensos beneficios que reportaban en antiguos y calamitosos tiempos.

¿Qué mejor empleo puede darse al dinero de una comunidad de vecinos que el de comprar el trigo de los pobres labradores cuando lo venden a bajo precio para cederlo luego, en cualquier época del año, en las mismas condiciones de adquisición?

El capital de los Pósitos bastaría en muchas localidades y en varias ciudades para acumular los artículos alimenticios más esenciales que son objeto de especulaciones ilícitas, y los Pósitos, restablecidos a la antigua usanza, pueden solucionar de un modo definitivo el problema de las subsistencias, cuestión de producción y de acertado reparto, que los gobernantes no saben ventilar y que cada día embarullan más, dejando ancho campo a la inmoralidad que hiede cual los cuerpos corrompidos, manjar de los buitres.

No esperemos que de Madrid vengan soluciones acertadas para evitar las calamidades que nos amenazan en el próximo invierno. Sabemos que reservar una pequeña parte del fruto de nuestros campos, a fin de que el pan de Dios no falte en los hogares castellanos, es obra sencilla que solo exige buena voluntad y algo de altruismo, porque recursos económicos propios no escasean.

Philipo.

Bienvenida

Para pasar una temporada en Cuenca, ha llegado la profesora de Dibujo de la Normal Central de Maestras, D.^a Elena Camarón. Dentro de pocos días visitará la Ciudad-Encantada.

Le damos la bienvenida y deseamos que le resulte grata su estancia en esta población.

La timba nacional

El sorteo de Navidad correspondiente al año en que vivimos revestirá una importancia sin precedentes por las cifras de los premios y los precios de los billetes.

Se duplican estos, pasando de 1.000 pesetas billete a 2.000, y los premios experimentan el mismo aumento, conforme a esta escala: tercero, tres millones; cuarto, dos millones y quinto, un millón.

A estos siguen hasta 20 premios grandes más, desde 500.000 pesetas hasta 50.000. Los premios pequeños en número de 1.583 son 10.000.

Habrán 99 aproximaciones de 10.000 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del que

obtenga cada uno de los cinco primeros premios; dos ídem de 40.000 pesetas para los números; dos de 24.000 para los del premio de posterior al del premio de 12 millones; dos de 30.000 para los del premio de seis millones; dos de 24.000 para los del premio de tres millones; dos de 22.000 para los del premio de dos millones, y dos de 20.000 para los del premio de un millón.

También habrá 3.999 reintegros de 2.000 pesetas para los 3.999 números cuya terminación sea igual a la del que obtenga el premio mayor, y 99 de 2.000 pesetas para los 99 del mismo millar o igual terminación que los del billete que obtenga el premio segundo.

El sorteo constará de 40.000 billetes a 2.000 pesetas cada uno divididos en vigésimos a 100 pesetas.

Cualquiera, al leer lo que precede se dirá si nos hemos propuesto hacer un reclamo del juego de la lotería; pero esté tranquilo el lector: nuestro propósito es contrario a eso.

Cuando todos estamos conformes en que es hoy más necesario que nunca fomentar el trabajo y despertar las energías nacionales procurando estimular la actividad de los ciudadanos, he aquí que el Estado lanza ese cebo de unos cuantos millones que solo sirven para enervar los ánimos haciendo concebir a los incautos españoles la esperanza de hacerse ricos sin esfuerzo alguno.

En vez de restringir el juego de la lotería por la inmoralidad que envuelve y por lo contrario que es al ahorro, el mismo Estado se encarga de darle más amplitud y de hacerlo más apetecible.

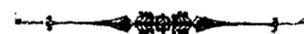
Con ese aumento en el número y precio de los billetes tiende el Tesoro a conseguir unos cuantos millones más de ingreso, sin que le importe el origen de esos millones ni las consecuencias que acarrea en la sociedad.

Mucho se ha hablado de la necesidad de reglamentar el juego, para que este vicio sea una fuente de ingresos para el erario público y no un modus vivendi y de explotación del que solo se aprovechan los «caballeros» del hampa y del tapete verde, y tal vez los defensores de la lotería digan que en la forma en que esta se hace en España constituye una reglamentación.

No es eso verdad; pero, aunque lo fuere, siempre tendremos el mal ejemplo de un Estado que patrocina el más ilegal e infame de los juegos de azar; pues en la lotería se juega un número contra varios millares, restando las probabilidades de ganancia. En ese terreno es mucho más equitativo el monte o cualquier otro juego de azar que la lotería.

Pero al estado le trae todo eso sin cuidado y va a su negocio dando cada vez más amplitud a la timba nacional. ¿Que, pues, ha de tener de extraño que los taures y viciosos no pongan freno a sus mañas para hacerse con el dinero ajeno, si es el Estado mismo el que le sirve de guía y de ejemplo?

ARIEL.



INFORMACIONES DEL MOMENTO

Una rubia en una boda

He asistido a una boda, y confieso ingenuamente que apenas si los novios despertaron un momento mi atención, y contra la opinión corriente tampoco tuvieron concentrada sobre sí demasiado tiempo la curiosidad de los invitados.

Pasadas brevemente las frases encomiásticas a la llegada, los elogios a la belleza de la novia y a la postura del galán, atendemos con mucho cuidado la respuesta de los novios. ¿Qué sucedería si alguno de ellos respondiera con una negativa a la ritual demanda del sacerdote?

Mas no estamos para emociones fuertes, y transcurre plácidamente la ceremonia como si fuera un ensayo repetido.

A medida que la capilla va llenándose y el murmullo apagado de comentarios femeninos que no son capaces de esperar, aumenta; el espíritu va ausentándose más del acto en cuanto tiene de compromiso (el más serio de los que contraemos los humanos) y fiscalizando irreverente, aquel gesto, la otra actitud la sonrisa de la damita inmediata, los pliegues de la frente, un fulgor de despecho, un algo de melancolía envidiosa...

Una mujer rubia en una reunión donde los cabellos de todas las restantes son de otro color, es siempre una incógnita que no aconsejará nadie que intente despejar, porque en el mejor de los casos—aquél en que resulte «oxigenada»—una desoladora revelación...

En esta ceremonia, cuando las notas del órgano flutan sonoras, la rubia única de la boda era el ojo secundario de las miradas; puesto que los que aceptaban el yugo, representaban el principal. Y prescindiendo de estos, porque al salir de la capilla con dirección al salón donde habrá de servirse el «lunch», habrían consumado uno de los fines primordiales de la vida, sigamos «su espíritu» hasta donde nos sea posible la rubia de la boda.

Sean de la casta que fueren, ahitos o hambrientos, un convidado suele ser un ciudadano repugnante, y esta expresión es tanto más cierta cuanto más en consonancia con la moda última, sea la presentación del que se trate.

Cerca de la mesa donde muy atildados unos camareros ofrecen un refrigerio hállase la comprobación de lo dicho; aun que la chistera pierda sus luces en la refriega, el dueño de los «ocho reflejos» gana una pasta o un emparedado bravamente. Luego; no disimula su glotonería a pesar del elegante chaquet.

La rubia de la boda no puede ser menos y la conquista del bocadillo funde nuestra espiritualidad ante el espectáculo que despejándonos la incógnita cruelmente nos lleva a la senda de la más atroz de las vulgaridades

Y en este puesto, cuando todo es propicio para ver el resto del rostro, al más esforzado caudillo renuncia a otra victoria y se contenta con haber contemplado como en una boda todos los invitados atentos al «buffet» caen de lo más alto de sus «cosos» hasta el camarero que poco diligente no les estampa el champagne en las copas ávidas.

Y escapamos sin ver la cara de la rubia de la boda, que forcejea como todos en busca de la presa con el correspondiente pavo trufado!

Alberto Martín Fernández.

Diputación provincial

Se ha constituido la Diputación provincial y en la sesión de ayer co-

menzó la discusión de la Memoria, pasando algunos de los asuntos propuestos al dictamen de las respectivas comisiones. Las sesiones continuarán hoy a las cinco de la tarde.

La nueva Comisión provincial la formarán los señores siguientes: Por Cuenca, D. Alfonso Merchante; por Cañete-Priego, D. Vicente Zafrilla; por Huete-Tarancón, D. Emilio Hondurilla; por Belmonte-San Clemente, D. José Melgarejo, y por Motilla, don José María López Cobo.

SUBASTAS

El 21 del mes actual está señalado para la subasta de las obras siguientes:

Explanación y firme de los kilómetros 103 al 116 y del 119 al 132 de la carretera de Tarancón a Teruel. Presupuesto, 203'975'55 pesetas. Fianza provisional 2040; definitiva 6120. Plazo de ejecución hasta 31 de marzo de 1923. Consignación anual 79'000 hasta marzo de 1921, 48'000 hasta marzo de 1922; y 76'975'55, hasta marzo de 1923.

Explanación y firme de los kilómetros 136 al 238 de la carretera de Madrid a Castellón. Presupuesto 192'910'59 pesetas. Fianza provisional 1930; definitiva 5780. Plazo de ejecución hasta 31 de marzo de 1923. Consignación anual 75'000 hasta 31 de marzo de 1921; 45'000 hasta marzo de 1922 y 72'910'59, hasta marzo de 1923.

Explanación y firme de los kilómetros 22 al 30 de la carretera de Tarancón a Teruel. Presupuesto, 130'788'42 pesetas. Fianza provisional, 1310; definitiva 3920. Plazo de ejecución hasta 31 de marzo de 1923. Consignación anual, 55'000 pesetas para 1921; 24'000 para 1922 y 51'778'42 para el 2923.

Reparación de explanación y firme de los kilómetros 5 al 18 de la carretera de Cuenca a Albacete. Presupuesto 114'743'40 pesetas. Fianza provisional 1150; definitiva 3440. Plazo de ejecución hasta 31 de marzo de 1922. Consignación anual 62'743'40 para el 1921 y 52'000 para 1922.

Reparación de explanación y firme de los kilómetros 42 y 43 de la carretera de Almarcha a Villarrobledo. Presupuesto 24'285'37 pesetas. Fianza provisional 240; definitiva 732. Plazo de ejecución hasta 31 de marzo de 1921.

LA GLOSOPEDA
SE EVITA Y CURA CON EL ANTIGUO Y CONOCIDO DESINFECTANTE
ZOTAL

Ayuntamiento

El día 2 celebró sesión el Ayuntamiento en segunda convocatoria con asistencia de los Sres. Alcalde presidente, Montero, Caballer, Torralba, Miranda, Benítez, Marco, Lucas, Pinós y García.

Se aprobó el acta anterior. Se da cuenta del extracto de acuerdos del mes de Julio.

Se lee el proyecto cuartel de fosas generales para adultos y después de un ligero debate, pasa a la comisión.

Queda enterada la Corporación del informe de la comisión sobre abusos en el aprovechamiento de aguas.

Se acuerda retirar el expediente sobre tratamiento de un niño enfermo por farmacéutico municipal.

Después de un razonado discurso del Sr. Benítez se acuerda que figure en el programa de festejos la Exposición de Escultura.

Se concede una licencia para construir. Se desecha en votación una moción sobre el orden a seguir en las sesiones.

Después de una larga discusión en la que intervienen los Sres. Torralba, Caballer, Benítez, García, Montero y el señor Alcalde en notas sobre entierros, se acuerda nombrar una comisión compuesta por los Sres. Alcalde, Pinós y Benítez, para que visiten al Sr. Provisor y comunicarle nuevamente el acuerdo tomado en la sesión anterior, como así mismo visitar al dueño del panteón que existe en el cementerio para que lo ceda al Ayuntamiento, con el objeto de decir en aquella capilla los responsos.

Se conceden varias fuentes. También se concede una luz en los Moralejos.

Se acuerda adquirir varios instrumentos y música para la Banda Municipal.

Se da cuenta de dos informes del Arquitecto que pasan a la Comisión. Se saca a subasta la barandilla que había en San Esteban tipo de 450 pesetas.

Se concede licencia al médico señor La Torre.

Se aprueban varias cuentas y se leen los informes de las Comisiones.

El Sr. García, ruega que se instale la fuente que se tenía acordada en el Parque de Canalejas así como otra en la Plaza de Cánovas.

La Presidencia le promete que la del Parque se instalará en esta semana y la otra dentro de muy poco tiempo.

Otros concejales hacen unos ruegos y se levanta la sesión.

Noticias generales

Ha fallecido en Tarancón, un hijo de nuestro buen amigo D. Esteban Ruiz. La enfermedad ha sido de curso rapidísimo, toda vez que el apreciable joven tomó parte en la velada teatral que se celebró en la noche del 25 de Julio, y su entierro tuvo lugar el 1.º de agosto.

Sentimos vivamente la fatal desgracia que ha sufrido nuestro apreciable amigo.

Se encuentra enfermo de algún cuidado un hijo de nuestro estimado amigo, el Sr. Alcalde de Tarancón. Mucho celebraremos su pronto restablecimiento.

Para las fiestas que han de celebrarse en Tarancón en el próximo mes de Septiembre, se ha contratado la banda de Música del regimiento del Rey.

En el correo del lunes regresó de Madrid, después de asistir a la Asamblea de harineros, nuestro paisano y amigo Don Victoriano Muñoz, que ha representado a la razón social Muñoz y Compañía. Las soluciones propuestas al Gobierno en la referida asamblea han sido tres: libertad de contratación, compra por el Estado de los trigos al productor y de las harinas al fabricante, o incautación de las fábricas por el Estado. El Señor Muñoz, opina como los demás fabricantes, que la solución que quiere dar el Gobierno al asunto es inadmisiblemente.

El domingo último se celebró en Tarancón una reunión de los secretarios de Ayuntamiento de los partidos de Huete, Tarancón y Belmonte, para tratar de que prospere la ponencia presentada por el Señor Pérez Luna al Ministro de la Gobernación.

Nos dicen que en un pueblo del partido de Huete y por medio de pregón se anuncia la venta de Tabaco a precios mas elevados que los corrientes en los estancos. De ser así, constituiría el caso un verdadero colmo.

Han sido destinados a prestar sus servicios en Tarancón, cuatro individuos y un cabo del Cuerpo de Carabineros.

En la reunión celebrada el domingo último para la reorganización del Ateneo quedó acordada por unanimidad la continuación de la Sociedad y el nombramiento de una Junta Directiva interna que subsistirá al mes de Diciembre próximo, y que se encargará de liquidar el pasivo existente y de las demás gestiones necesarias para que reanude el Ateneo su vida activa. De dicha Junta forman parte los señores Orbe, Garrido Romero, Jiménez Cano, Gandullo, Moreno Micó, Larrañaga, Sanchiz, Benítez, O'Kelly, León y Benita y Nieto.

Se han posesionado de sus cargos los señores que constituyen la nueva Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de abogados de esta ciudad.

Ha obtenido plaza en las oposiciones del Magisterio celebradas en Murcia, la hija de nuestro estimado amigo el maestro de Valdecabras. Le felicitamos por el triunfo.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción a nuestro querido amigo Don Vicente Villalba, secretario del Ayuntamiento de San Lorenzo de la Parrilla.

CURIOSO FENÓMENO EN EL LAGO DE BAÑOLAS (GERONA)

La comarca de Bañolas es la que mayor interés ofrece en España para el estudio de la hidrología subterránea, sobre todo el hermoso lago de 2 kilómetros de N. a S. que se extiende al lado de Bañolas, y que contribuye en gran modo a la prosperidad de la villa con las acequias que de él parten.

Los sondeos han acusado dos cavidades en el fondo del lago, a modo de conos, y por su vértice brotan dos manantiales ascendentes de agua termal que lo alimentan. En este apacible lago ocurrió un terrible accidente, ahogándose 12 personas, de 13 que iban de excursión en un bote automóvil; sus cadáveres, excepto uno, no aparecieron, quedando enterrados en las cavidades cónicas de entrada del agua y cubiertos por las arenas.

Un curioso fenómeno, ocurrido recientemente, ha llamado la atención sobre este lago; según carta de D. M. Butifá al P. Albifana, Director de la Revista «Ibérica», varias personas notaron en la orilla del lago que el nivel bajó de pronto unos 60 centímetros, y que al cabo de un momento subió unos 40 centímetros más del nivel ordinario; las oscilaciones duraron un cuarto de hora, volviendo luego a su estado natural.

Sobre las causas de tan interesante fenómeno publica un notable artículo en el núm 339 «Ibérica» el sabio ingeniero y distinguido geólogo D. Luis Mariano Vidal, digno de conocerse por los interesantes hechos que él relata.

Siguiendo la costumbre de otros años, nuestro estimado colega «Ibérica» suspende su publicación durante las dos primeras semanas de agosto, para dar algún descanso a su personal de redacción y administración.

Por consecuencia de la tormenta que se produjo en la tarde del lunes, experimentó una crecida repentina el río Júcar, que arrastró la madera detenida en el Sargal, destruyendo el embalse construido para su extracción, y causando los consiguientes perjuicios a sus dueños, los herederos del Sr. Correcher.

Han marchado a Alicante la señora e hijos del pagador de Obras Públicas, Don Enrique Rubio. Le deseamos feliz verano.

PHILIPS — ARGA
 LLENA DE GAS Y FIBRA

LA VERDADERA LAMPARA del HOGAR



PTAS 3,50
 DE BULLIROS

DOBLE LUZ A MITAD DE COSTE

«Las lamparas de momento metálico todas consumen un 50 por 100 más y tienen una luz amarilla y mal repartida. La blanquísima ARGA le sale a Ud. practicamente de balde y de un selecto más confortable a su casa y — — — comercio».

de venta en todos los buenos establecimientos y centrales de eléctricas.—Al por mayor **ADOLFO HELSCHER**. Almacén de material y Maquimaria eléctricos.

MADRID, MARQUÉS DE CUBAS, 10

Se anuncia en concurso de traslado la provisión de la plaza de profesora numeraria de Gramática y Literatura Castellana en la Escuela Normal de Maestras de esta ciudad.

Damos el más sentido pésame al abogado y amigo nuestro D. Manuel Ruiz Serrada, por el fallecimiento de su joven hijo, víctima de larga y penosa enfermedad. Ante la magnitud incomensurable de la desgracia sufrida, sólo cabe el consuelo de la resignación y la seguridad de que todos compartimos su dolor.

tor de policía urbana para que ordene la desinfección de un foco que existe en la calle de Colón a espaldas del Almacén de Abonos Radio-Sol, y bien por los medios que a su alcance estén u ordenando a la dueña de la casa núm. 68 de la calle de D. M. Catalina que cerque su parcela, hagan por evitar que dicho sitio sea un verdedero de todas las frutas descompuestas y otras cosas.

Para Torralba ha salido la Banda Municipal para amenizar las fiestas que se celebrarán en estos días.

Anoche, los jardines de la Giorieta se vieron muy concurridos para escuchar a la Banda Provincial que ejeculó como siempre un bonito y escogido programa.

Parque «La Fraternal».

El domingo se despidieron de este público la elegante pareja de bailes «Lucy-Muñoz» y la graciosísima canzonetista y maquetista «Nené» que ha actuado en este parque durante siete días con beneplácito del público.

Para esta noche está anunciado un escogido programa de cine y concierto por la Banda Provincial.

Se encuentran en esta nuestros estimados amigos D. Vicente Zafrilla y don Emilio Honduvilla.

Mercados

Valladolid.—Trigo, 100 reales fanega, a cuyo precio se hicieron algunas operaciones.

Al detall y en los almacenes, también se paga a dicho precio.

Las harinas continúan cotizándose por la Asociación de Fabricantes, al conocido precio de 70 pesetas los 100 kilos de harina integral.

El centeno se paga a 72 reales; cebada, a 46; algarrobas, a 58; avena, a 50; yeros, a 44, y lentejas, a 64.

Burgos.—Se paga el trigo áliga a 120 reales; mocho y rojo a 108; cebada, a 63; yeros a 78; y avena, a 44.

Zamora.—Trigo, a 118 reales; algarrobas, a 81; cebada, a 62; avena, a 58; y centeno, a 90.

Palencia.—Trigo, a 125 reales; cebada, a 63 y 64; y avena a 42.

Salamanca.—Cotiza el trigo a 106 y 108 reales; cebada, a 52, y centeno a 92 y 95.

Avila.—En Arévalo se vende el trigo a 108 reales; cebada, a 58, y algarrobas, a 62.

Segovia.—En Santa María de Nieves se paga el trigo a 90 reales; centeno, a 69; cebada a 52; algarrobas, a 65, y avena, a 22.

Barcelona.—Trigos: Cotizan los de Castilla de 72 a 72,50 pesetas los 100 kilos. Extremadura, a 71,50, y Aragón, a 74.

Cotiza el Plata de 77,50 a 78, siendo bastante abundantes las existencias.

Harinas: Entera libre, de 106 a 114 pesetas los 100 kilos: ídem intervenida, a 58; segundas, de 41,66 a 42,50; terceras, de 36,66 a 38,33; cuartas, de 35 a 35,83.

Cebadas: De Urgel, de 47 a 48 pesetas; de Alicante, a 44,50.

Avena: Extremadura, 39 pesetas, y blancas, a 38,50.

Maíz: Plata, a 42 pesetas; Danubio, de 46 a 47.

Arroz: Bomba, de 100 a 125 pesetas; Amonquili, de 84 a 92.

Aceites: De tasa, a 162,75 pesetas los 100 kilos; andaluz superior, a 250 pesetas los 100 kilos; Ribera de Ebro, a 276,08; Urgel, a 304,34; Ampurdán, a 239,13.—De orujo de color verde primera, de 160,78 a 165,56 los 100 kilos; ídem segunda, de 156,52 a 160,18; amarillo primera, de 180,60 a 186,95; ídem segunda, de 152,17 a 156,52.

Vinos: No acusan variación apreciable sus precios.

Lanas: Cotizasen, finas merinas extra, de 18 a 19 pesetas el kilo; merinas corrientes, de 16 a 17; segundas merinas, de 13 a 14; entrefinas finas, de 12 a 14; ídem corriente, de 12 a 13; hasta estambra, de 9 a 10; churras, de 4 a 5.

Carnes y ganados: A excepción del vacuno, las demás clases de ganado mejoran sus precios: de 20 a 40 céntimos por kilo los lanares y de 5 a 10 los de cerda.

Los precios son: Bueyes para el tablero, a 2,90 pesetas kilo canal; terneros ídem, a 3,50; lanar seguroño, carneros pelados, a 3,90; ovejas peladas, a 3,40; corderos pelados, a 3,70; extremeños, carneros pelados, a 3,80; ovejas gordas peladas, a 3,45; corderos pelados machos, a 3,70; corderas peladas, a 4; manchego, corderos en vena, lana: a 3,50; ídem capados, ídem, a 3,80; corderas ídem, a 3,90; cerdos blancos del país y valencianos, a 3,70 extremeños a 3,55.

Los precios son: Bueyes para el tablero, a 2,90 pesetas kilo canal; terneros ídem, a 3,50; lanar seguroño, carneros pelados, a 3,90; ovejas peladas, a 3,40; corderos pelados, a 3,70; extremeños, carneros pelados, a 3,80; ovejas gordas peladas, a 3,45; corderos pelados machos, a 3,70; corderas peladas, a 4; manchego, corderos en vena, lana: a 3,50; ídem capados, ídem, a 3,80; corderas ídem, a 3,90; cerdos blancos del país y valencianos, a 3,70 extremeños a 3,55.

Los precios son: Bueyes para el tablero, a 2,90 pesetas kilo canal; terneros ídem, a 3,50; lanar seguroño, carneros pelados, a 3,90; ovejas peladas, a 3,40; corderos pelados, a 3,70; extremeños, carneros pelados, a 3,80; ovejas gordas peladas, a 3,45; corderos pelados machos, a 3,70; corderas peladas, a 4; manchego, corderos en vena, lana: a 3,50; ídem capados, ídem, a 3,80; corderas ídem, a 3,90; cerdos blancos del país y valencianos, a 3,70 extremeños a 3,55.

Los precios son: Bueyes para el tablero, a 2,90 pesetas kilo canal; terneros ídem, a 3,50; lanar seguroño, carneros pelados, a 3,90; ovejas peladas, a 3,40; corderos pelados, a 3,70; extremeños, carneros pelados, a 3,80; ovejas gordas peladas, a 3,45; corderos pelados machos, a 3,70; corderas peladas, a 4; manchego, corderos en vena, lana: a 3,50; ídem capados, ídem, a 3,80; corderas ídem, a 3,90; cerdos blancos del país y valencianos, a 3,70 extremeños a 3,55.

Los precios son: Bueyes para el tablero, a 2,90 pesetas kilo canal; terneros ídem, a 3,50; lanar seguroño, carneros pelados, a 3,90; ovejas peladas, a 3,40; corderos pelados, a 3,70; extremeños, carneros pelados, a 3,80; ovejas gordas peladas, a 3,45; corderos pelados machos, a 3,70; corderas peladas, a 4; manchego, corderos en vena, lana: a 3,50; ídem capados, ídem, a 3,80; corderas ídem, a 3,90; cerdos blancos del país y valencianos, a 3,70 extremeños a 3,55.

Los precios son: Bueyes para el tablero, a 2,90 pesetas kilo canal; terneros ídem, a 3,50; lanar seguroño, carneros pelados, a 3,90; ovejas peladas, a 3,40; corderos pelados, a 3,70; extremeños, carneros pelados, a 3,80; ovejas gordas peladas, a 3,45; corderos pelados machos, a 3,70; corderas peladas, a 4; manchego, corderos en vena, lana: a 3,50; ídem capados, ídem, a 3,80; corderas ídem, a 3,90; cerdos blancos del país y valencianos, a 3,70 extremeños a 3,55.

Los precios son: Bueyes para el tablero, a 2,90 pesetas kilo canal; terneros ídem, a 3,50; lanar seguroño, carneros pelados, a 3,90; ovejas peladas, a 3,40; corderos pelados, a 3,70; extremeños, carneros pelados, a 3,80; ovejas gordas peladas, a 3,45; corderos pelados machos, a 3,70; corderas peladas, a 4; manchego, corderos en vena, lana: a 3,50; ídem capados, ídem, a 3,80; corderas ídem, a 3,90; cerdos blancos del país y valencianos, a 3,70 extremeños a 3,55.

Los precios son: Bueyes para el tablero, a 2,90 pesetas kilo canal; terneros ídem, a 3,50; lanar seguroño, carneros pelados, a 3,90; ovejas peladas, a 3,40; corderos pelados, a 3,70; extremeños, carneros pelados, a 3,80; ovejas gordas peladas, a 3,45; corderos pelados machos, a 3,70; corderas peladas, a 4; manchego, corderos en vena, lana: a 3,50; ídem capados, ídem, a 3,80; corderas ídem, a 3,90; cerdos blancos del país y valencianos, a 3,70 extremeños a 3,55.

Los precios son: Bueyes para el tablero, a 2,90 pesetas kilo canal; terneros ídem, a 3,50; lanar seguroño, carneros pelados, a 3,90; ovejas peladas, a 3,40; corderos pelados, a 3,70; extremeños, carneros pelados, a 3,80; ovejas gordas peladas, a 3,45; corderos pelados machos, a 3,70; corderas peladas, a 4; manchego, corderos en vena, lana: a 3,50; ídem capados, ídem, a 3,80; corderas ídem, a 3,90; cerdos blancos del país y valencianos, a 3,70 extremeños a 3,55.

Los precios son: Bueyes para el tablero, a 2,90 pesetas kilo canal; terneros ídem, a 3,50; lanar seguroño, carneros pelados, a 3,90; ovejas peladas, a 3,40; corderos pelados, a 3,70; extremeños, carneros pelados, a 3,80; ovejas gordas peladas, a 3,45; corderos pelados machos, a 3,70; corderas peladas, a 4; manchego, corderos en vena, lana: a 3,50; ídem capados, ídem, a 3,80; corderas ídem, a 3,90; cerdos blancos del país y valencianos, a 3,70 extremeños a 3,55.

Los precios son: Bueyes para el tablero, a 2,90 pesetas kilo canal; terneros ídem, a 3,50; lanar seguroño, carneros pelados, a 3,90; ovejas peladas, a 3,40; corderos pelados, a 3,70; extremeños, carneros pelados, a 3,80; ovejas gordas peladas, a 3,45; corderos pelados machos, a 3,70; corderas peladas, a 4; manchego, corderos en vena, lana: a 3,50; ídem capados, ídem, a 3,80; corderas ídem, a 3,90; cerdos blancos del país y valencianos, a 3,70 extremeños a 3,55.

Los precios son: Bueyes para el tablero, a 2,90 pesetas kilo canal; terneros ídem, a 3,50; lanar seguroño, carneros pelados, a 3,90; ovejas peladas, a 3,40; corderos pelados, a 3,70; extremeños, carneros pelados, a 3,80; ovejas gordas peladas, a 3,45; corderos pelados machos, a 3,70; corderas peladas, a 4; manchego, corderos en vena, lana: a 3,50; ídem capados, ídem, a 3,80; corderas ídem, a 3,90; cerdos blancos del país y valencianos, a 3,70 extremeños a 3,55.

Los precios son: Bueyes para el tablero, a 2,90 pesetas kilo canal; terneros ídem, a 3,50; lanar seguroño, carneros pelados, a 3,90; ovejas peladas, a 3,40; corderos pelados, a 3,70; extremeños, carneros pelados, a 3,80; ovejas gordas peladas, a 3,45; corderos pelados machos, a 3,70; corderas peladas, a 4; manchego, corderos en vena, lana: a 3,50; ídem capados, ídem, a 3,80; corderas ídem, a 3,90; cerdos blancos del país y valencianos, a 3,70 extremeños a 3,55.

Los precios son: Bueyes para el tablero, a 2,90 pesetas kilo canal; terneros ídem, a 3,50; lanar seguroño, carneros pelados, a 3,90; ovejas peladas, a 3,40; corderos pelados, a 3,70; extremeños, carneros pelados, a 3,80; ovejas gordas peladas, a 3,45; corderos pelados machos, a 3,70; corderas peladas, a 4; manchego, corderos en vena, lana: a 3,50; ídem capados, ídem, a 3,80; corderas ídem, a 3,90; cerdos blancos del país y valencianos, a 3,70 extremeños a 3,55.

Los precios son: Bueyes para el tablero, a 2,90 pesetas kilo canal; terneros ídem, a 3,50; lanar seguroño, carneros pelados, a 3,90; ovejas peladas, a 3,40; corderos pelados, a 3,70; extremeños, carneros pelados, a 3,80; ovejas gordas peladas, a 3,45; corderos pelados machos, a 3,70; corderas peladas, a 4; manchego, corderos en vena, lana: a 3,50; ídem capados, ídem, a 3,80; corderas ídem, a 3,90; cerdos blancos del país y valencianos, a 3,70 extremeños a 3,55.

Los precios son: Bueyes para el tablero, a 2,90 pesetas kilo canal; terneros ídem, a 3,50; lanar seguroño, carneros pelados, a 3,90; ovejas peladas, a 3,40; corderos pelados, a 3,70; extremeños, carneros pelados, a 3,80; ovejas gordas peladas, a 3,45; corderos pelados machos, a 3,70; corderas peladas, a 4; manchego, corderos en vena, lana: a 3,50; ídem capados, ídem, a 3,80; corderas ídem, a 3,90; cerdos blancos del país y valencianos, a 3,70 extremeños a 3,55.

Los precios son: Bueyes para el tablero, a 2,90 pesetas kilo canal; terneros ídem, a 3,50; lanar seguroño, carneros pelados, a 3,90; ovejas peladas, a 3,40; corderos pelados, a 3,70; extremeños, carneros pelados, a 3,80; ovejas gordas peladas, a 3,45; corderos pelados machos, a 3,70; corderas peladas, a 4; manchego, corderos en vena, lana: a 3,50; ídem capados, ídem, a 3,80; corderas ídem, a 3,90; cerdos blancos del país y valencianos, a 3,70 extremeños a 3,55.

Los precios son: Bueyes para el tablero, a 2,90 pesetas kilo canal; terneros ídem, a 3,50; lanar seguroño, carneros pelados, a 3,90; ovejas peladas, a 3,40; corderos pelados, a 3,70; extremeños, carneros pelados, a 3,80; ovejas gordas peladas, a 3,45; corderos pelados machos, a 3,70; corderas peladas, a 4; manchego, corderos en vena, lana: a 3,50; ídem capados, ídem, a 3,80; corderas ídem, a 3,90; cerdos blancos del país y valencianos, a 3,70 extremeños a 3,55.

Los precios son: Bueyes para el tablero, a 2,90 pesetas kilo canal; terneros ídem, a 3,50; lanar seguroño, carneros pelados, a 3,90; ovejas peladas, a 3,40; corderos pelados, a 3,70; extremeños, carneros pelados, a 3,80; ovejas gordas peladas, a 3,45; corderos pelados machos, a 3,70; corderas peladas, a 4; manchego, corderos en vena, lana: a 3,50; ídem capados, ídem, a 3,80; corderas ídem, a 3,90; cerdos blancos del país y valencianos, a 3,70 extremeños a 3,55.

Los precios son: Bueyes para el tablero, a 2,90 pesetas kilo canal; terneros ídem, a 3,50; lanar seguroño, carneros pelados, a 3,90; ovejas peladas, a 3,40; corderos pelados, a 3,70; extremeños, carneros pelados, a 3,80; ovejas gordas peladas, a 3,45; corderos pelados machos, a 3,70; corderas peladas, a 4; manchego, corderos en vena, lana: a 3,50; ídem capados, ídem, a 3,80; corderas ídem, a 3,90; cerdos blancos del país y valencianos, a 3,70 extremeños a 3,55.

Los precios son: Bueyes para el tablero, a 2,90 pesetas kilo canal; terneros ídem, a 3,50; lanar seguroño, carneros pelados, a 3,90; ovejas peladas, a 3,40; corderos pelados, a 3,70; extremeños, carneros pelados, a 3,80; ovejas gordas peladas, a 3,45; corderos pelados machos, a 3,70; corderas peladas, a 4; manchego, corderos en vena, lana: a 3,50; ídem capados, ídem, a 3,80; corderas ídem, a 3,90; cerdos blancos del país y valencianos, a 3,70 extremeños a 3,55.

Los precios son: Bueyes para el tablero, a 2,90 pesetas kilo canal; terneros ídem, a 3,50; lanar seguroño, carneros pelados, a 3,90; ovejas peladas, a 3,40; corderos pelados, a 3,70; extremeños, carneros pelados, a 3,80; ovejas gordas peladas, a 3,45; corderos pelados machos, a 3,70; corderas peladas, a 4; manchego, corderos en vena, lana: a 3,50; ídem capados, ídem, a 3,80; corderas ídem, a 3,90; cerdos blancos del país y valencianos, a 3,70 extremeños a 3,55.

Los precios son: Bueyes para el tablero, a 2,90 pesetas kilo canal; terneros ídem, a 3,50; lanar seguroño, carneros pelados, a 3,90; ovejas peladas, a 3,40; corderos pelados, a 3,70; extremeños, carneros pelados, a 3,80; ovejas gordas peladas, a 3,45; corderos pelados machos, a 3,70; corderas peladas, a 4; manchego, corderos en vena, lana: a 3,50; ídem capados, ídem, a 3,80; corderas ídem, a 3,90; cerdos blancos del país y valencianos, a 3,70 extremeños a 3,55.



Un invento maravilloso para engordar y tener fuertes y sanos toda clase de animales

POLVOS-DINAMO

(MARCA REGISTRADA)
 INSTRUCCIONES PARA SU USO

En los cerdos principalmente se obtienen resultados nunca vistos. El gasto es tan pequeño que más no cabe que cinco a diez céntimos diarios!

Los POLVOS-DINAMO son completamente inofensivos, se componen de sustancias vegetales que no son nocivas. Cantidad que debe tomarse en cada comida o pienso. Cada buey, mulo y caballo, una cucharada. Cada diez gallinas, pavos y conejos, una cucharada. Cada veinte pollitos, etc., una cucharada. Cada cerdo, ternera y oveja, una cucharada. Cada cuatro corderos, cabritos o corderitos, dos cucharadas. Los POLVOS-DINAMO se pueden mezclar con toda clase de comestibles y debe tenerse en sitio donde no haya humedad.

NO FIARSE DE LAS IMITACIONES!

Precios de venta al público en toda España: Paquete de un kilo, 3,75 pts.; Paquete de medio kilo, 2 pts.

Puntos de venta: En todos los Romerios de comestibles del mundo y Droguerías.— Para pedirlos diríjase a los Almacenes Jorba, Manresa.—(Pídase su Revista General Ilustrada gratis).— En Cuenca, todos los comercios principalmente FARMACIA Y DROGUERIA DE MONTERO.

Enfermos de los ojos

El doctor D. Jesús Galíndez, fundador y Director de la Clínica Moderna de Oftalmología de Madrid, Oculista de número del Hospital de niños de S. Rafael, Profesor del Instituto Oftálmico Nacional, etc., etc., comunica a su clientela de la provincia que permanecerá en Cuenca del 1 al 8 de septiembre donde pasará consulta y operará gratis a los enfermos de la vista, pobres que lo necesiten, siguiendo su costumbre de años anteriores en la Casa de Socorro y Beneficencia Provincial.

NOTA.— No tendrá consulta de pago.

Clínica Moderna

Cava Baja, 10, plaza.—Madrid

Consulta y Clínica de enfermedades de los ojos

DEL Dr. Don Jesús Galíndez

Oculista del Instituto Rubio, del Asilo-Hospital de niños de San Rafael y del Instituto Oftálmico Nacional

Consultas gratis: lunes, martes, jueves y viernes, de once y doce a una y de cinco a siete

Preferencia, 2 pesetas

Consultas a 2 pesetas: miércoles y sábados, de cinco a siete

Los domingos y fiestas, de diez a doce

Preferencia, 5 pesetas

Operaciones, estancias y camas

en la clínica,

a precios económicos

Domicilio particular: Infantas, 11, pral.

TELÉFONO NÚM. 25-34 M

CONSULTA DIARIA DE TRES A CINCO

HONORARIOS: Primera consulta, 25 pesetas
 Sucesivas 10 id.

La experiencia demuestra

que los chocolates y dulces

Matías López

Son los mejores del mundo

PEDIDOS

en todos los ultramarinos y confiterías

Seis razones

por las cuales la

HARINA LACTEADA NESTLÉ

se recomienda por los médicos, cuando falta la leche de la madre:

- 1ª Su preparación no exige más que agua y una cocción de cinco minutos para obtener un alimento perfecto.
- 2ª Puede ser dosificada con arreglo a la capacidad digestiva de cada niño.
- 3ª Está exenta de gérmenes nocivos.
- 4ª Evita el empleo de la leche fresca, que las más de las veces está adulterada.
- 5ª Facilita el destete.
- 6ª Preserva de dispepsias y demás afecciones gastro-intestinales.

Llamamos la atención del Sr. Inspec-

CASA PICAZO

CUENCA Y TARANCÓN

Temporada de invierno de 1919

GRANDIOSOS SURTIDOS EN LOS RAMOS DE TEJIDOS.-CONFECCIONES Y PAÑERÍA

LAS ULTIMAS NOVEDADES en Lanería y sedería para vestidos, Panas, Terciopelos, Paños, Felpas, Caracules y Rizos para Abrigos de Señoras y niñas.

DEPOSITO DE ARTÍCULOS DE LOS PIRINEOS.—Géneros en piezas por metros y distintos modelos de abrigos para señoras y niños, en los colores y estilos de mayor fantasía.

SUGESTIVA SECCION DE ABRIGOS CONFECCIONADOS PARA SEÑORA, formada por modelos de más éxito de LA VILLA DE PARIS de Madrid, y NEW-ENGLANG de Barcelona.

ABRIGOS GABARDINA DE GRAN ACTUALIDAD

PARA CABALLEROS.—Precioso y extenso surtido en pañería de color y negro, Gabanes confeccionados. Pellizas e Impermeables.

Sastrería a la medida.—Cortador de primer orden

Primera casa en Camisería.—Corbatería y Generos de punto.

LA AMUEBLADORA

DE

FELIX NAVARRO

Almacén y despacho

Calderón de la Barca, 18

Talleres

Puente de Palo

CUENCA

Gran fábrica de camas y muebles de todas clases y estilos.—Grandes existencias en camas de madera, despachos, comedores, alcobas y silleras.—Colgaduras, divanes y tapicería.—Centros y percheros.—Muebles de fantasía última novedad.

¡NO EQUIVOCARSE!

Esta casa no tiene sucursales

Centro de Fabricaciones Agrícolas

---: Joaquín Oloja Carchano ---:

Apartado 888.—MADRID

ABONOS Y PIENSOS

Nitrato de sosa—Superfosfatos—Sulfato de amoníaco

Se desean buenos representantes.

HIDRAULICA CONQUENSE

MOSÁICOS.—CEMENTOS PÓRLAND.—PAVIMENTACIONES

Una racional dirección artística; el empleo de los mejores materiales conocidos; la competencia técnica del personal de talleres y los modernos procedimientos que se emplean en la fabricación, hace que cada uno de los diferentes productos de esta casa, constituya una especialidad en gusto y perfección; aunándose así, lo práctico por su durabilidad y buen resultado, con lo agradable, por su vistoso efecto.

He aquí el secreto de nuestro éxito.

Toda la correspondencia al Administrador de HIDRAULICA CONQUENSE.—CUENCA.

MAGNETOS.—Bujías y alumbrado eléctrico para AUTOS marca

BOSCH - Alemania

AUTENTICOS

Procedentes de las fábricas de

Robert Bosch

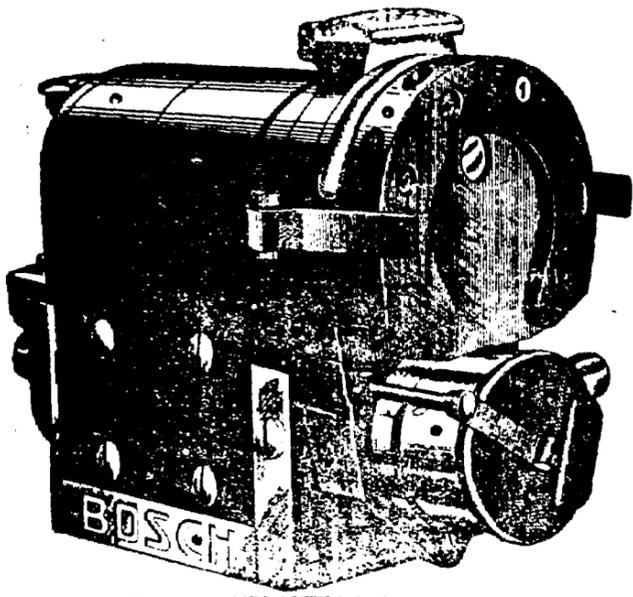
A. G. Stuttgart, Alemania

Representante exclusivo para España

F. XUDARO Y COMPAÑIA

Aragón, 254

BARCELONA



Nota importante

Garantizamos la procedencia y calidad de todos nuestros artículos, y llamamos poderosamente la atención de nuestros clientes sobre posibles ofertas de

Magnetos y materiales

que no son los que suministra la antigua y reputada casa

Robert Bosch de ALEMANIA

JUAN CORRECHER

Maderas de Cuenca para construcción y envases
TRAVIESAS DEL FERROCARRIL, POSTES
SERRERIAS MECANICAS Y ALMACENES
MADRID ARANJUEZ CUENCA

Paseo de las Venerias, 9 Junto a la estación Junto a la estación
Oficinas: Blanca de Navarra, 7, MADRID. Tel. 296

REPRESENTANTES

Solventes y activos nombraría en la Capital, Cabezas de Partido y Pueblos importantes de esta Provincia, para la venta de las inmejorables bombillas «BRILLIANT» y material eléctrico, en buenas condiciones.

Dirigirse al Representante exclusivo, Pfo Sicilia, Fuencarral, 74 y 76, Madrid.

Se alquila

un piso en la calle de Alfonso VIII 89.—Para informes en la Administración de este periódico.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

CAPITAL SOCIAL.	Pesetas	15.000.000,00
CAPITAL DESEMBOLSADO.		3.750.000,00
RESERVAS en 31 de diciembre 1919 comprendidos los reaseguros.		49.987.171,75

PAGADO a los asegurados hasta 31 de diciembre 1919. Pesetas 90.420.163,82

Esta «Sociedad» se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de objeciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA
Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18 y Cortes, 63
BARCELONA

Subdirector en Cuenca: José Echevarría. Solera, 8 pral.

SE VENDE la farmacia única de Minglanilla, para tratar dirigirse con sello a su dueño, el farmacéutico D. Eduardo Tamo.—Urge por precisar el ausentarse

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal; 58 años de existencia.

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Sub-director en Cuenca: ANTONIO LEAL
Oficinas: Calle de D. Mariano Catalina, 88



(4)

La fuerza motriz más económica, para accionar máquinas industriales, bombas, alternadores y dinamos, que obtiene con una instalación.

CROSSLEY

Motor a gas CROSSLEY.—Motor a gasolina CROSSLEY.—Motor a aceite CROSSLEY.—Gasógenos CROSSLEY para quemar toda clase de combustibles.

DETALLES GRATIS

Gran Vía, 1

Apartado 894

MADRID

ESCAYOLAS Y YESOS

LA INTEGRIDAD

FABRICA FUNDADA EN 1880

Magníficas Canteras propias

Propietario: Carlos María Fernández Blanco.

VALDEMORO (Madrid)